

ESTADOS UNIDOS: POBREZA URBANA Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS*

SILVIA NÚÑEZ GARCÍA**

For the first time in their lives, citizens here realize they have some power.
We learned that we can be in control. We can make things happen.
Center for Community Change

RESUMEN

El trabajo explora las características particulares que delimitan la lucha de las comunidades contra la pobreza urbana contemporánea en Estados Unidos, partiendo de su carácter estructural y nacional. Para ello, subraya la importancia creciente del papel que juegan sus organizaciones en la búsqueda de alternativas de solución, capaces de incidir, a su vez, en la definición de políticas públicas que favorezcan la justicia social.

Tomando en cuenta que la actual tendencia globalizadora apunta hacia mayores niveles de inequidad distributiva, el texto destaca el potencial adquirido por la sociedad civil estadounidense para generar nuevas estrategias que contribuyan a abatir los problemas socioeconómicos, desde un entorno en donde se favorece la participación democrática.

UNITED STATES: URBAN POVERTY AND COMMUNITY ORGANIZATIONS

The study explores the specific characteristics of communities' attempts to combat contemporary urban poverty in the United States, beginning with their structural and national nature. To this end, it highlights the growing

* Este texto en su totalidad debe considerarse como fase inicial de una investigación en proceso. Las fallas y limitaciones en el mismo son de mi entera responsabilidad.

** Profesora e Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), UNAM.

importance of the role played by community organizations in the search for alternative solutions that will, in turn, influence the definition of public policies that will enhance social justice.

Bearing in mind the fact that the current globalizing trend points to higher levels of unfair distribution, the text highlights the potential acquired by US civil society for generating new strategies that will help reduce socio-economic problems, from an environment in which democratic participation is encouraged.

ÉTATS-UNIS: PAUVRETÉ URBAINE ET ORGANISATIONS COMMUNAUTAIRES

L'article explore les caractéristiques particulières qui marquent la lutte des communautés contre la pauvreté urbaine contemporaine aux États-Unis, prenant comme point de départ son caractère structurel et national. Pour ce faire, l'auteur met en lumière l'importance croissante du rôle tenu par leurs organisations dans la recherche de possibilités de solution, qui, à leur tour, peuvent influencer sur la définition de politiques publiques favorisant la justice sociale.

Tenant compte du fait que la tendance actuelle à la mondialisation entraîne une plus grande inégalité dans la redistribution des richesses, l'article souligne le grand potentiel acquis par la société civile américaine pour engendrer de nouvelles stratégies contribuant à la solution des problèmes socio-économiques dans un environnement qui favorise la participation démocratique.

La trascendencia social de la cauda de ajustes realizados para fortalecer las economías de mercado en el mundo contemporáneo obliga al analista a superar los enfoques estrictamente disciplinarios. Con este marco, el pensamiento latinoamericano debe además perseverar en el estudio y comprensión de los procesos internos que caracterizan a las economías desarrolladas, otorgando a Estados Unidos especial atención en tanto actor predominante del escenario internacional y referente obligado para nuestra región.

El objetivo general de este trabajo pretende identificar algunos ejemplos por medio de los cuales es posible observar la consolidación de organizaciones comunitarias intermedias que, promovidas desde un marco de libre asociación, arrojan luz acerca de los mecanismos de participación activa de la sociedad civil estadounidense en la solución de problemas de carácter estructural.

Al respecto, nos interesa destacar la capacidad de las comunidades para promover cambios y soluciones "de abajo hacia arriba", en lo que concierne a

la lucha para abatir la concentración de la pobreza¹ en las grandes urbes, puesto que ésta constituye una de las paradojas del desarrollo contemporáneo no sólo de dicho país, sino uno de los retos ineludibles de nuestro entorno.

Una revisión de esta naturaleza es relevante para establecer *a posteriori* una comparación entre las especificidades, orígenes y consecuencias del fenómeno de la pobreza en el nivel hemisférico, de cara a la creciente interacción de las organizaciones sociales, los actores económicos y los distintos niveles del ejercicio público.

En este enfoque, la actuación desarticulada de diversos actores económicos, políticos y sociales en el problema plantea en principio una crítica al proceso de racionalización del sistema capitalista. Su potencial en términos de la creación de nuevas estrategias para abatir la pobreza, estriba en la capacidad para generar una apertura democrática en la esfera de toma de decisiones, misma en la que las políticas públicas adquieren forma.

Hablar de pobreza en el marco de la sociedad estadounidense, prototipo del excepcionalismo igualitario e individualista, nos remite a reflexionar sobre las contradicciones básicas de un capitalismo que hoy se transforma en un proyecto globalizador, caracterizado por una restringida movilidad social, la ascendencia de actores privados y el marcado distanciamiento del Estado de aquellos espacios institucionales que se consideran ineficientes, tal cual el caso de la política social.²

Siguiendo a Gilberto Dupas,³ presuponemos que el agravamiento de la exclusión social, la pérdida gradual de los derechos sociales y el deterioro de las condiciones de trabajo a escala mundial, inciden también como referentes de la desigualdad social en Estados Unidos.

1 La Oficina del Censo de Estados Unidos delimita la condición de pobreza a partir de un umbral que varía de acuerdo a los ingresos y al número de miembros que componen una familia. De esta forma, si su ingreso total es menor al umbral que le corresponde según el número de sus miembros, todos y cada uno de ellos se consideran en situación de pobreza. Dichos umbrales no presentan variaciones geográficas y son actualizados cada año, tomando en cuenta el índice inflacionario de precios al consumidor (CPI-U). La definición oficial de pobreza cuenta los ingresos familiares brutos y sin considerar los subsidios sociales. Mary Naifeh, *Poverty in the United States: 1998*, U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, Bureau of the Census, septiembre de 1999, p. v.

2 Saskia Sassen, "El Estado y la nueva geografía del poder", Conferencia Magistral, Seminario Internacional Globalización y sus Manifestaciones en América del Norte, CISAN/UNAM, México, D.F., 3 de noviembre de 1999.

3 Véase a Gilberto Dupas, *Economía global e exclusão Social*, Río de Janeiro, Brasil, Paz e Terra, 1999.

¿QUIÉNES SON CONSIDERADOS POBRES EN ESTADOS UNIDOS?

Las dimensiones y particularidades de la pobreza en la sociedad estadounidense obligan a comprender, en primer lugar, que en su particular código de valores, las desigualdades se adjudican a la actitud pasiva o activa que cada individuo asume respecto de sus condiciones objetivas de existencia.

En otras palabras, por encima del reconocimiento de que la pobreza es un problema que se refiere a factores estructurales, impera la noción de que las oportunidades son ilimitadas para que las personas con anhelos y ambiciones suficientes vean recompensados sus esfuerzos, pues cada cual es responsable de su propio destino.⁴

Por otro lado, para este análisis se vuelve imperativo reconocer a la pobreza en una dimensión socioestructural como lo plantea Martha Schteingart, pues ello nos permite incorporar al análisis tanto a las “instituciones sociales como a los procesos a través de los cuales ésta se crea y reproduce”.⁵

Martin Marger lo plasma de la siguiente forma: “La pobreza es más que una condición económica. Para los pobres, es también una condición social que representa prejuicios y un estado psicológico que produce barreras que los separan del resto de la sociedad”.⁶

Si por elemental caracterización los pobres son aquellos que se encuentran en el nivel inferior de la estructura social, el problema de una definición más precisa que se refiera a su condición prevalece en el debate académico. Así, los estándares relativos y absolutos con los que se le cuantifica se han establecido con base en indicadores arbitrarios, surgidos a partir de estereotipos sociales e incluso culturales,⁷ que en esencia llevan implícito un discurso del poder.

El establecimiento del propio umbral de pobreza, los criterios para incluir o excluir a la población de escasos recursos en el interior de los programas sociales, y la propia sobrevaloración o subestimación de factores como el género, el origen étnico o racial, adquieren un papel ambiguo, a la vez que crucial, en el que las necesidades humanas se convierten en una pieza más dentro del juego político.

4 Emory Burton, *The Poverty Debate. Politics and the Poor in America*, Praeger, Westport, C.T., 1992, p.132.

5 Martha Schteingart, “Poverty and Social Policies in the United States and Mexico: The Cases of Washington, D.C. and Mexico City”, *Occasional Paper on Comparative Urban Studies*, núm. 10, Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, 1998, p. 3.

6 Martin M. Marger, *Social Inequality. Patterns and Processes*, Mayfield, Mountain View, CA., 1999, p. 77. La traducción es mía.

7 Aquí nos referimos por ejemplo al concepto de “minorías” que, para el caso de la sociedad estadounidense, tiene particular importancia.

Los siguientes datos nos aproximan a su dimensión cuantitativa:

- En 1998, la línea oficial de pobreza se estableció en un ingreso anual de 16 660 dólares para una familia de cuatro miembros.⁸
- El número de personas con ingresos familiares por debajo de este umbral se calculó en 34.5 millones.⁹
- De los estadounidenses en condiciones de pobreza, 45.8% son blancos no-hispanos; 22.2% son hispanos blancos; 26.4% son negros y el 5.6% restante pertenecen a otras minorías.¹⁰
- De una población total estimada en 1998 en 271 059 millones, se desprende que el 12.7% de estadounidenses viven en la pobreza. Si consideramos las diferencias por grupo racial, tenemos que al menos uno de cada diez blancos y casi tres de cada diez negros son pobres.¹¹
- Si nos situamos a la cabeza de las naciones desarrolladas, en este país los niños representan el 40% de las personas en condición de pobreza.¹²
- Estados Unidos ocupa el sexto lugar en el nivel de país desarrollado, con respecto al desempleo de la población adulta ubicada entre los 25 y los 64 años de edad.¹³
- Se considera también que el valor real de los salarios ha venido disminuyendo paulatinamente desde la década de los años setenta, lo que afecta particularmente a los trabajadores no calificados que se sitúan en el quintil inferior de la fuerza de trabajo, pues enfrentan una caída acumulada en sus ingresos del 22%.¹⁴ Otros elementos que dan cuenta de esta tendencia nos dicen que la mayoría de los hogares estadounidenses cuentan con no menos de dos proveedores, al mismo tiempo que la capacidad de organización y negociación de los sindicatos se ha debilitado frente a la imposición de un mercado laboral abierto.

8 Mary Naifeh, *Poverty in the...*, *op. cit.*, p. 1.

9 *Ibíd.*, p. v.

10 *Ibíd.*, Cover Chart.

11 *Ibíd.*, Table B-1, Appendix B.

12 La población infantil más vulnerable se ubica entre los menores de seis años. Vincent N. Parillo, *et al.*, *Contemporary Social Problems*, Allyn and Bacon, Boston, Mass, 1999, p. 190.

13 *Ibíd.*, p. 193.

14 Margaret L. Andersen, "Restructuring for Whom? Race, Class, Gender and the Ideology of Invisibility", ponencia presentada como Conferencia Magistral en la 69ª Reunión Anual de la Eastern Sociological Society, Boston, Mass., 5 de marzo de 1999, p. 5, tomado a su vez de James Smith, "Race and Ethnicity in the Labor Markets: Trends over the Short and Long Run", ponencia presentada en la Research Conference on Racial Trends in the United States, de la Academia Nacional de Ciencias, 15 y 16 de octubre de 1998.

- Respecto a la distribución de la riqueza se observa que el 10% de los núcleos familiares concentran el 85.8% del capital acumulado en el mercado de valores.¹⁵ Adicionalmente, se estima que cada año los estadounidenses gastan más en apuestas, loterías y casinos, que lo que consumen de alimentos.

Aunado a lo anterior, la desaceleración de la movilidad social ascendente desde los años ochenta ha originado un deterioro gradual de los sectores sociales medios, lo que evidencia que el modelo actual de desarrollo no garantiza siquiera la igualdad de oportunidades, tradicional basamento del consenso sociopolítico estadounidense.

En momentos en que la circunstancia misma de la pobreza ha cambiado, puesto que ahora no basta tener un empleo para evadirla,¹⁶ 13 millones de niños en aquel país habitan con familias que carecen de alimentos cada fin de mes, al mismo tiempo que se registra un déficit importante de vivienda para personas de bajos ingresos.¹⁷

EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Sumada a la desconfianza histórica de los estadounidenses respecto del papel del Estado, sus proporciones y atribuciones, esta sociedad legitimó la creación de políticas de bienestar (*welfare policies*) desde 1935, a raíz de la ratificación de la Ley del Seguro Social (*Social Security Act*), con una intención fundamental de mediatización de las desigualdades.¹⁸

No obstante, desde aquel entonces el compromiso del Estado se fijó con base en pautas estrictas de diferenciación entre los pobres que se consideraban merecedores de protección, y aquellos otros que no debían recibir apoyo, dada su actitud de “desarraigo voluntario” respecto del orden establecido, refiriéndose así a los marginados (*underclass*).¹⁹

15 Margaret L. Andersen, “Restructuring for...”, *op. cit.*, p. 4.

16 Aquí nos referimos a la categoría de los denominados *working poor*, quienes a pesar de tener un ingreso no pueden abastecerse a sí mismos o a sus familias. Véase el detallado estudio de Thomas R. Swartz y Kathleen Maas Weigert (eds.), *America's Working Poor*, Notre Dame, IN, Notre Dame Press, 1995.

17 J. Cason y D. Brooks, “En la pobreza, 15 millones de niños en Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 2 de junio, 1996, p. 1.

18 Véase Silvia Núñez García, “Aproximaciones a la lógica del welfare state norteamericano”, en *Temas al margen de la agenda bilateral México-Estados Unidos*, México, ENEP-Acatlán/UNAM, 1993, pp. 9-16.

19 El Estado asumió una responsabilidad absoluta para proveer protección a los huérfanos, ancianos, enfermos y minusválidos por causas congénitas o fortuitas (incluidas incapacidades físicas y/o mentales). Un compromiso relativo mediante subsidios, para con las familias de un solo

Curiosamente, a la par que el *american dream* parecía haber triunfado, imponiendo toda su mística como modelo de vida a seguir en el mundo occidental durante la década de los sesenta, el investigador Michael Harrington subrayaba sobre la “invisibilidad de la pobreza en medio de la sociedad opulenta”.²⁰ En aquel momento, Estados Unidos se había consolidado ya como una sociedad de recompensas inmediatas e hiperconsumo, en la que el individualismo ratificaba su preeminencia como rector del código de valores dominante.

A partir de entonces y luego de ajustes menores, las reformas efectuadas al *Welfare* en 1996 se han considerado como un verdadero parteaguas para la política social estadounidense, dado que luego de sesenta años cancelan la asistencia federal para las familias más necesitadas. Mediante el establecimiento de medidas como la limitación temporal o la devolución de los subsidios, la desaparición de diversos apoyos sociales y las nuevas restricciones a programas como el de *food stamps*, se prevé un impacto negativo sobre las comunidades en situación de pobreza²¹ tomando en cuenta la inestabilidad de los ciclos económicos.

A diferencia de ocasiones anteriores, este embate reciente a la política social encuentra eco tanto en los sectores más conservadores del espectro político, como en el liberal, argumentándose la ineficacia de los programas precedentes y la necesidad de un verdadero ajuste para favorecer la economía de libre mercado y su corolario globalizador.

Por otra parte, sus promotores advierten que bajo el esquema actual, en el que los estados recibirán por parte de la federación, y administrarán descentralizadamente, una partida presupuestal única para garantizar el nuevo programa de asistencia provisional para las familias más pobres (Temporary Assistance for Needy Families o TANF),²² se libra una lucha frontal contra la pobreza y sus causas.

Es mediante la Ley de Responsabilidad Personal y Oportunidades de Trabajo (Personal Responsibility and Work Opportunity Act o PRWORA), que los es-

padre o madre, desempleo de uno o ambos de ellos, excesivo número de dependientes económicos, aunado a su falta de educación o capacitación para ejercer un oficio productivo. Uno de estos ejemplos lo constituye el denominado programa Aid for Families with Dependent Children (AFDC), mismo que en esencia constituye el nódulo de la política de alivio a la pobreza. *Ibidem*, p. 13.

20 Véase Michael Harrington, *La cultura de la pobreza en Estados Unidos*, México, FCE, 1974.

21 Véase Margaret Weir, “Political Parties and Social Policymaking”, en Margaret Weir (ed.), *The Social Divide: Political Parties and the Future of Activist Government*, Washington, D.C., Brookings Institution Press and Russell Sage Foundation, 1998, pp. 1-45.

22 Véase *Summary of the 1996 Welfare Legislation (Public Law 104-193)*, Children’s Defense Fund, Washington, D.C., septiembre de 1996 [actualizada el 23 de marzo de 1999].

tados cuentan ahora con la flexibilidad para establecer sus propios esquemas asistenciales, a partir de los recursos asignados por el TANF.²³

Puesto que la nueva legislación condiciona los subsidios monetarios directos, la asistencia médica, las estampillas para alimentos y el apoyo económico para guardería, se hace obligatorio para los adultos que aspiren a sus beneficios y que estén aptos para participar en la fuerza laboral, incorporarse a opciones de trabajo restringidas o a recibir capacitación.²⁴

Aun cuando la intención de los congresistas estadounidenses al votar por el régimen vigente se justificó en la generación de oportunidades de empleo para los sectores más necesitados, lo que ha sucedido en la práctica es que éstos han quedado expuestos a la lógica de un mercado laboral cada vez más selectivo, diferenciado y excluyente.

En consecuencia, estas personas se encuentran actualmente ante un callejón sin salida, pues al mismo tiempo que se han visto forzadas a aceptar trabajos que no les garantizan la superación mínima de sus condiciones de vida, sus expectativas individuales de mejoramiento económico escapan hoy del control de sus propias manos.

EL PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Un intensivo trabajo de campo y de recopilación documental permite contrastar las ideas con los hechos, pretendiendo dilucidar si la reestructuración progresiva de las políticas públicas de alivio a la pobreza conlleva el reconocimiento por parte de los actores sociales afectados de que las causas de su condición pueden ser superadas fortaleciendo su capacidad para organizarse en el interior de estructuras intermedias de poder.

Lo primero que salta a la vista es el incontable número y diversidad de organismos vinculados al tema de la lucha contra la pobreza, ratificando la plena vigencia de lo observado por Alexis de Tocqueville hace aproximadamente dos siglos, cuando afirmaba que “los americanos de todas las edades, de todas las clases y en todos los momentos de sus vidas [...] están constantemente formando asociaciones”.²⁵

23 Según información proporcionada por la National Coalition for the Homeless, los apoyos que otorga el TANF no sólo están por debajo de la línea de pobreza en todos los estados, sino que incluso en la mayoría de ellos éste se mantiene un 75% abajo de dicho límite.

24 Parrillo, *Contemporary Social...*, op. cit., p. 215.

25 Peter L. Berger y Richard J. Neuhaus, *To Empower People. From State to Civil Society*, Washington, D.C., AEI Press, 1996, p. v. La traducción es mía.

Así, pues, cabe señalar que el fenómeno del asociacionismo destaca como una de las características sobresalientes de la democracia estadounidense, llegando a constituir una constante histórica que denota un compromiso colectivo en donde las necesidades o intereses individuales buscan respuesta mediante la identificación del propio beneficio con “el del o de los otros”.

Según los especialistas, las organizaciones comunitarias en Estados Unidos han venido cosechando éxitos desde hace dos décadas, gracias a que lograron conformar toda una red de organizaciones de base a nivel nacional y consolidar centros de capacitación para el trabajo comunitario, con el consecuente efecto de fortalecer la acción ciudadana.²⁶

Según refiere Harry Boyte: “Aunque las organizaciones comunitarias siempre han encarnado la promesa de democratizar el poder entre los sin voz, también representan una filosofía de lo público que oscila entre el republicanismo cívico y el populismo progresista [...]”²⁷

Por otra parte, debido a que la mayoría de estos grupos se organizan en torno a una visión cerrada y pragmática respecto de las condiciones de pobreza de una localidad determinada, o de un grupo étnico o racial específico,²⁸ atendiendo a los criterios dominantes de diferenciación social del entorno estadounidense, se optó por restringir el espectro de análisis a aquellos cuya índole hiciera posible el contrastarlos con sus símiles mexicanos, con el objeto de sentar un precedente útil para investigaciones ulteriores.

De esta forma, las cuatro organizaciones que se revisan a continuación tienen dos denominadores comunes:

- a) *Carácter incluyente*, pues sus programas y estrategias son abiertos, por lo que no hacen distinción alguna respecto al género, la raza, el origen étnico o la filiación religiosa para favorecer a unos sobre otros.
- b) *Representación nacional*, que permite una definición más amplia de “comunidad”, capaz de vincular a la vez la importancia de lo local y lo estrictamente geográfico, con una noción de identidad que trasciende estos espacios para dotar a los actores de un principio de totalidad, que coadyuva a identificar las causas estructurales de su condición de pobreza.

26 David Walls, “Power to the People: Twenty Years of Community Organizing”, versión adaptada de *The Workbook*, en www.sonoma.edu/ExEd/dWalls/commun.html, verano de 1994, p. 1.

27 *Ibid.*, p. 1. Tomado a su vez de Harry Boyte, Heather Booth y Steve Max, *Citizen Action and the New Populism*, Philadelphia, PA., Temple University Press, 1986. La traducción es mía.

28 Especial relevancia reviste el hecho de que uno de cada tres migrantes mexicanos a Estados Unidos vive en situación de pobreza. Maribel González, “Culpan a migrantes de la pobreza en Estados Unidos”, en *Reforma*, México, D.F., 3 de septiembre de 1999, p. 2 A.

NUESTROS ACTORES COMUNITARIOS
*The Association of Community Organizations
 for Reform Now (ACORN)*²⁹

Este grupo se crea en 1970, por iniciativa de un reducido número de madres de familia beneficiarias del *welfare* en Little Rock, Arkansas. Se considera así misma como la más antigua y la más numerosa de su clase en el país, e incorpora a familias de bajo y mediano ingresos.

Dado su alcance y dimensión actuales, pues reúne un conglomerado de más de 100 000 familias distribuidas en 30 ciudades del país, organizadas a partir de estructuras que van de las juntas de vecinos a la representación local, estatal y nacional, ACORN se ha convertido en un líder sobresaliente de las agrupaciones de su clase.

Debido a su experiencia para incidir con efectividad sobre el orden establecido, su cometido central consiste en organizar a los pobres y desvalidos para potenciar su inserción activa en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho. Entre sus características, sobresalen sus posturas vanguardistas para fomentar la organización de la sociedad civil a partir de criterios que incorporen a todas las razas.

Al reconocer la importancia de la participación política ciudadana, este grupo ha puesto especial énfasis en la constitución de un electorado diligente, dispuesto a luchar por múltiples reivindicaciones para romper con su situación de precariedad, entre las que se encuentran programas de vivienda, de educación, de fortalecimiento de sindicatos y organizaciones de trabajadores, etc., enmarcados en una importante estrategia de divulgación.

Para ello se exige a todos sus miembros un rol activo que asegure el ejercicio de la democracia en el interior de la propia organización, basado a su vez en la promoción de liderazgos de base. Son los miembros los que hablan, representan y encabezan al grupo, y no una jerarquía quien se apropia de dichas atribuciones.

Sus líderes son electos por las diversas comunidades que la conforman, con el propósito de servir ya sea mediante la junta local (por ciudad), la estatal o la nacional, mismas que se encargan de establecer las políticas que rigen a la organización.

²⁹ La información aquí vertida fue proporcionada por Jen Kern en una entrevista; él es miembro de la Oficina Nacional de ACORN, Washington, D.C., 22 de marzo de 1999. También de *ACORN 25 Years (1970-1995): The People United. El Pueblo Unido*.

Debido a que favorece una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil, la ACORN subraya la importancia de su visibilidad respecto de los cauces tradicionales de la política; en consecuencia realiza campañas abiertas de empadronamiento de nuevos votantes,³⁰ promueve reformas para el financiamiento de las campañas políticas, e incluso organiza una nueva fuerza política progresista como alternativa al sistema bipartidista —el *New Party*.

Entre las actividades particularmente exitosas de este grupo destacan la conformación de corporaciones inmobiliarias locales, abocadas al rescate y rehabilitación de la vivienda dentro de las propias comunidades —ACORN Housing Corporation (AHC)—, labores de cabildeo y presión sobre las aseguradoras y los bancos³¹ para obtener créditos hipotecarios y préstamos para el mejoramiento de los vecindarios en áreas urbanas de bajos ingresos, además de promover la organización en el plano nacional de los arrendatarios de los complejos habitacionales públicos —ACORN Tenant Union (ATU)—, en demanda de mejores servicios, condiciones de seguridad, etcétera.

Con relación al empleo y los ingresos, la ACORN ha mantenido un papel protagónico en las ciudades respecto del desarrollo de iniciativas que obliguen a los empleadores beneficiarios de subsidios públicos, no sólo a contratar personal de entre los residentes de las propias comunidades en las que establecen sus negocios, sino incluso a pagar salarios por encima del mínimo establecido —reconocidos como salarios de vida digna o *living wage*—³² y generar oportunidades de desarrollo para sus trabajadores.

Para la promoción de liderazgos de base, la ACORN delega la responsabilidad en el Instituto para la Justicia Social (The Institute for Social Justice),³³ quien de esta manera se constituye en el órgano de capacitación más importante del grupo. Su labor central consiste en preparar a los representantes de las co-

30 Relacionado con esto, el proyecto VOTE consistente en una organización de promoción del voto sin filiación partidista, se incorporó como miembro de la ACORN en 1994.

31 Al respecto, cabe mencionar que el trabajo conjunto de la ACORN y de la Acción Popular Nacional (National People's Action—NPA) resultó clave para la aprobación de las siguientes leyes: The Home Mortgage Disclosure Act (1975); The Community Reinvestment Act (1977) y The National Affordable Housing Act (1990). Walls, *Power to the People...*, *op. cit.*, p. 2.

32 La campaña por salarios de vida digna se ha convertido en todo un movimiento nacional, pues ya para marzo de 1998 se podían contar ordenanzas al respecto en por lo menos 15 ciudades de Estados Unidos. Su propósito es que los trabajadores perciban salarios más altos, acorde con el índice inflacionario, y en especial cuando carezcan de prestaciones para la atención de la salud. Véanse *The ACORN Report*, marzo de 1998, p. 1, y diciembre de 1998, pp. 1-2. También a Robert Pollin, "Living Wage, Live Action", en *The Nation*, noviembre 23 de 1998, pp. 15, 17-20.

33 Walls, *Power to the people...*, *op. cit.*, p. 2.

munidades en las artes de la acción y la negociación políticas, partiendo de un conocimiento sólido de los problemas que les aquejan, de sus derechos y de las normas jurídicas vigentes.

La ACORN se ha esforzado por constituir una organización autosuficiente respecto de sus fuentes de financiamiento. Por ello, se calcula que el 75% de sus recursos presupuestales provienen directamente de las cuotas de sus miembros y de sus campañas públicas para recaudar fondos.

*The National Coalition for the Homeless (NCH)*³⁴

Para la finalidad de este estudio, consideramos de vital importancia incorporar a este organismo, puesto que sus características nos remiten a un sentido de comunidad fundamentalmente desterritorializada e indiscutiblemente visible, en medio de una sociedad que tiende a relativizar y a encubrir la dimensión de las desigualdades.

Establecida originalmente en 1982 en la ciudad de Nueva York, la NCH constituye la organización nacional más importante para la representación y defensa de los derechos de los sin hogar. Con una labor de cabildeo en Washington, D.C. desde 1985, conforma una red ciudadana que integra personas que viven o han vivido en condiciones de marginación extrema e indigencia, además de activistas y proveedores de servicios asistenciales.

Con representación en 25 estados, el Distrito de Columbia y Puerto Rico, está compuesto por una Junta de Gobierno de 39 miembros. De éstos, el 31% ha experimentado condiciones de pobreza extrema, fortaleciendo un vínculo directo entre la comunidad de los sin hogar y la legitimidad de la organización.

La NCH considera que el dilema de los indigentes se ha recrudecido en Estados Unidos durante los últimos veinte años,³⁵ debido principalmente a la escasez de vivienda de bajo costo y al incremento de la pobreza. Por ello, consideran que las políticas que vienen definiendo los programas de vivienda popular

34 Agradezco la entrevista concedida por Michael Stoops, director de la Field Organizing Projects de la NCH, Washington, D.C., 14 de abril de 1999. La síntesis que aquí se presenta surge del cúmulo de información que nos facilitó esta organización.

35 Según datos incorporados en el informe de 1998 de la Conferencia Anual de Alcaldes (U.S. Conference of Mayors Report), el 38% de los sin hogar en las ciudades correspondía a familias, el 45% a hombres solos y el 14% a mujeres. En una encuesta realizada el mismo año en 30 ciudades, el 53% de indigentes resultaron ser afroamericanos; el 35% blancos; el 12% hispanos; el 4% indígenas y el 3% asiáticos. Significativo es también el hecho de que el 40% de los varones que se encuentran en estas condiciones han servido en el ejército. Por otra parte, se calcula que una persona envejece a razón de tres años por cada uno que permanezca en situación de indigencia. Véase "Who is Homeless?", *Fact Sheet 3*, Washington, D.C., NCH, febrero de 1999, pp. 1-4.

han resultado inadecuadas, dada su incapacidad para enfrentar la demanda creciente.

Por otra parte, subrayan que la falta de servicios médico-asistenciales de bajo costo, la violencia intrafamiliar, la farmacodependencia y las enfermedades mentales, constituyen factores que cada vez con mayor frecuencia ponen en situación de riesgo de marginación tanto a familias como a individuos.

A la fecha subsisten serias dificultades para determinar el número de estadounidenses que carecen de una adecuada y permanente habitación, aunque se calcula que anualmente entre uno y tres millones de personas enfrentan esta condición en forma crónica, al mismo tiempo que alrededor de 600 mil pernoctan diariamente en refugios.³⁶ Así, la definición misma de los “sin hogar” se complica al incluir o excluir a las personas que requieren de un refugio ante situaciones de emergencia, a los que habitan en tiendas de campaña, en vehículos, con amigos o parientes, más aquellos que adolecen de un techo durante un corto periodo.

En consecuencia, su ambiciosa meta es erradicar el problema, por lo que sus objetivos consisten en atender las necesidades de las personas desamparadas, tanto como prevenir la incidencia de los sin hogar en aquellas otras que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Para ello, cuentan con programas de educación, de asistencia técnica, de desarrollo organizacional, de defensa, asesoría y análisis de políticas públicas, dirigidos para que las comunidades y/o los individuos en situación de marginación adquieran las herramientas que les permitan comprender y superar su condición.³⁷

Los recursos con los que cuenta la NCH provienen fundamentalmente de donaciones individuales, aunadas al financiamiento de agencias gubernamentales, empresas y fundaciones privadas.

Center for Community Change (CCC)³⁸

Este grupo nace en la década de los años setenta, con el propósito de favorecer la organización de las comunidades de bajos recursos en torno al poder. Su labor central consiste en promover el surgimiento de liderazgos de base, en tanto garantía de organizaciones comunitarias más fuertes y estables. A partir de esto, plantea el desarrollo de estrategias de autogestión (vivienda, autoempleo, pequeña empresa, etc.) y de prestación de servicios básicos, partiendo del

³⁶ *National Coalition for the Homeless* (folleto informativo), Washington, D.C., NCH, 1998.

³⁷ *Idem*.

³⁸ Mi agradecimiento a Lisa Ranghelli por la entrevista concedida, Policy Associate del CCC, Washington, D.C., 4 de mayo de 1999.

considerando de que “quizás lo más importante sea dotar a la gente de bajos recursos de un sentido de esperanza”.³⁹

El CCC viene combatiendo también la pobreza mediante la representación y defensa de las comunidades frente a los atropellos de banqueros y empresarios. En este sentido, promueve la formación de redes sociales a través de las cuales grupos e individuos logren hacer causa común para la solución de sus problemas, lo que incide desde el ámbito más simple de lo local, hasta el más complejo, o nacional.

En sentido estricto, esta organización constituye una agencia para la promoción del desarrollo,⁴⁰ cuyos ingresos provienen por igual de las propias comunidades, de agencias gubernamentales, fundaciones, entidades corporativas, y donaciones individuales.

La experiencia del CCC incluye trabajos conjuntos con organizaciones que persiguen objetivos semejantes. En este sentido, destacan sus alianzas recientes con el Center on Budget and Policy Priorities y el Center for Law and Social Policy, para promover el conocimiento a fondo de las reformas de 1996 a la política del *welfare* hacia el interior de las propias comunidades, así como en el ámbito de la administración pública de los estados. Con ello, se persigue impulsar un nuevo consenso que estructure una respuesta alternativa para beneficio de la población necesitada, con base en políticas públicas verdaderamente comprometidas.⁴¹

Una de las principales bondades del CCC la constituye el desarrollo de una estrategia por demás eficiente para vincular a las comunidades con la diversidad de fuentes de financiamiento. Al partir del hecho de que es precisamente la falta de recursos aquello que limita la capacidad de las comunidades para trascender su situación de precariedad, realiza las siguientes tareas:⁴²

- Capacitación sobre estrategias para la recaudación de fondos dirigida a las organizaciones de base.
- Promoción de lazos entre diversos grupos comunitarios y las redes de financiamiento públicas y privadas.
- Instar a la iniciativa privada para que invierta más en el interior de las comunidades de escasos recursos, así como en proyectos de beneficio social.

39 Véase *What Does the Center for Community Change Do?*, CCC, Washington, D.C., 1999. La traducción es mía.

40 Schteingart, *Poverty and Social...*, *op. cit.*, p. 27.

41 *Center for Community Change. Annual Report*, CCC, Washington, D.C., 1997, pp. 27-29.

42 Tomado de *What Does the Center...?*, *op. cit.*

- Exigir a los gobiernos que realicen inversiones en programas de beneficio para las comunidades más pobres, como por ejemplo fideicomisos para vivienda, transporte público, etcétera.

En síntesis, esta organización se aboca a estimular la participación activa de todos los miembros de cada comunidad, en torno a la exigencia de políticas públicas que verdaderamente rompan con el círculo pernicioso de pobreza que las identifica.

*Call to Renewal/Christians for a New Political Vision (CR)*⁴³

Debido al reconocimiento del actual papel protagónico, además de histórico, de las iglesias para promover la justicia social y encauzar la caridad pública en Estados Unidos,⁴⁴ es que sumamos esta organización. Su característica principal es la inclusión de no menos de 100 denominaciones religiosas, comprometidas en un esfuerzo por el bienestar comunitario.

Esta organización fue fundada en 1995 por un grupo de líderes religiosos cristianos del país, preocupados por la construcción de una voz alternativa que equilibre la creciente polarización e influencia entre las tendencias religiosas de derecha (conservadoras), y las de izquierda (liberales). Su misión es incidir en el ámbito político, demandando al Estado el óptimo cumplimiento de sus compromisos sociales.⁴⁵

Para ello, aglutinan esfuerzos de activistas religiosos y de creyentes de las propias comunidades, empeñados en combatir las causas de la pobreza a través de la suma de consensos para abatir los efectos negativos de la reciente reforma al Estado de bienestar (*welfare*). En su opinión, este nuevo marco ha resultado emblemático de una crisis social y moral en el nivel nacional, por lo que la participación de las entidades religiosas está ampliamente justificada desde su carácter ético.

43 La información sobre esta organización fue proporcionada en entrevista con Duane Shank, Executive Assistant to the Director, Director of Outreach de el CR, Washington, D.C., 12 de mayo de 1999.

44 En la ponencia "Research Report on Faith-Based Organizations and Social Service Provision", preparada por The Center for the Study of Values in Public Life, Harvard University Divinity School, es posible identificar los más recientes avances de los expertos y las instituciones especializadas en el tema, además de una excelente bibliografía. (Este trabajo se revisó en su versión adaptada para The National Summit on the Churches and Welfare Reform, Call to Renewal, Washington, D.C., del 1 al 3 de febrero de 1999.)

45 Véase *Call to Renewal, Organizing Manual*, capítulo 2, 1999.

Mediante la organización de conferencias anuales, de la realización de “Pentecostales por los pobres” en diversas ciudades, la coordinación de la Mesa Redonda sobre Pobreza y Reforma al Estado de Bienestar⁴⁶ en 1997, y la Cumbre Nacional de Iglesias para la Reforma del Estado de Bienestar⁴⁷ en 1999, el CR ha logrado constituir una coalición nacional en más de 35 estados.

Este organismo se considera a sí mismo como una federación que incluye a multiplicidad de grupos nacionales y locales, abocados a la construcción de nuevas estrategias de solidaridad social a partir de:⁴⁸

- Hacer eficientes las relaciones entre los diversos grupos de filiación religiosa, para movilizar y maximizar sus recursos materiales, humanos y espirituales.
- Crear nuevos vínculos de cooperación entre los grupos, capaces de generar acciones más efectivas e innovadoras.
- Fortalecer el papel de éstos en la constitución de alianzas multisectoriales —con gobiernos, fundaciones, sindicatos, empresas, etcétera—, para perseguir nuevos compromisos cívicos, mayores recursos y mejores alternativas de solución a los problemas que conlleva la pobreza.
- Dar pie a la formación de una organización representativa, unida y bien estructurada, capaz de incidir directamente en la esfera de toma de decisiones públicas, en función de una creciente legitimidad en los niveles de lo local, lo estatal y lo nacional. En especial, esta agrupación deberá fungir como portavoz de las mejores estrategias comunitarias, capaces de aportar soluciones de base al problema de la pobreza, para que se incorporen al debate político.

En concreto, el CR muestra una clara voluntad de poder al dejar explícito su interés por conformar un grupo de presión o *Think Tank*, basado en la demanda sistemática por:⁴⁹

- a) El establecimiento de prioridades para el combate en contra de la pobreza y la promoción de la reconciliación racial.
- b) La participación en la evaluación equilibrada de toda política pública, de los candidatos a puestos de elección popular y las opciones para el sufragio, a partir de sus impactos en favor de la población de escasos recursos.

46 *Religious Roundtable on Poverty and Welfare Reform*. La traducción es mía.

47 *National Summit on the Churches and Welfare Reform*. La traducción es mía.

48 Tomado de *Call to Renewal. Christians for a New Political Vision*, en <www.calltorenewal.com>, 12 de marzo de 1999 (la traducción es mía).

49 Véase *Call to Renewal, Organizing Manual*, capítulo 1, 1999.

- c) El derecho a seleccionar los mecanismos de financiamiento que garanticen a dicha población justicia y oportunidades económicas.
- d) Una administración de los recursos basada en criterios incluyentes, en donde factores como la raza, la clase social o el credo religioso, no limiten las acciones para desterrar la pobreza y el racismo.

Para concluir, baste señalar que la mayoría de los recursos de financiamiento con los que cuenta esta organización provienen de contribuciones individuales.⁵⁰

CONSIDERACIONES FINALES

Esta pequeña muestra nos confirma la necesidad de las organizaciones comunitarias de contar con legitimidad, en tanto garantía para su continuidad dentro del juego democrático. De esta forma, para la conquista de sus metas y objetivos es común que recurran por igual a las técnicas de protesta, a la movilización y al activismo políticos (registro de votantes, participación en campañas electorales, labores de cabildeo, etc.), al apoyo mutuo, a la promoción del desarrollo organizacional, al acceso a los medios de comunicación y a las colectas de fondos.⁵¹

Tomando en cuenta su antiburocratismo, estas agrupaciones coinciden en alentar estructuras horizontales y descentralizadas, dentro de las cuales se favorecen la autogestión y la acción de masas directa y espontánea, potenciales que aun en el propio Estados Unidos han sido poco explorados por los hacedores tradicionales de las políticas públicas.

La capacidad de estos organismos para promover una relación mucho más estrecha entre diversas instancias del poder público y las comunidades en cuestión, se ha visto fortalecida por las gestiones exitosas para la reasignación de recursos gubernamentales que benefician a las propias comunidades. De esta manera, logran a su vez dotarlas de un sentido de liderazgo, al identificar y vincular entre sí una multiplicidad de intereses difusos que sólo en conjunto se constituyen en una red social eficiente.

En estas circunstancias, es posible pensar que los ejemplos más acabados de organizaciones comunitarias pueden considerarse como “expresiones de los valores y de las necesidades reales de la gente dentro de una determinada sociedad”,⁵² al mismo tiempo que constituyen una alternativa viable para

⁵⁰ *Ibíd.*, capítulo 9. La traducción es mía.

⁵¹ Walls, *Power to the People...*, *op. cit.*, p. 1.

⁵² Véase a Berger, *To Empower People...*, *op. cit.*, p. 164. La traducción es mía.

suministrar y administrar, con eficiencia y responsabilidad, diversos servicios de bienestar social.

Después de analizar en conjunto los diversos objetivos de las cuatro organizaciones, sobresale la necesidad de reconocer a la pobreza en su dimensión social y económica, misma que no puede ni debe desagregarse de la vida política.

Por consiguiente, consideramos que la misión innovadora de este tipo de organismos se torna crucial para la democracia moderna, debido a que no sólo demuestra un giro respecto del propio quehacer político, “sino que promueve una diversidad y vitalidad generalmente (ausente) al nivel de los partidos políticos tradicionales”,⁵³ en función de que surgen directamente de una preocupación entre la gente que comparte los mismos problemas e intereses.

De la misma manera, todos estos organismos convienen en que el eje nodular respecto del problema de la pobreza consiste en identificar y atacar sus causas, buscando siempre la ulterior conformación y solidez de una fuerza política comprometida, y con capacidad creciente de liderazgo.

Al partir de este punto de vista, el hecho de que cualquier organización centre por ejemplo sus acciones en contrarrestar las consecuencias de determinadas reformas de carácter legislativo, como mecanismo de solución a los problemas de una determinada comunidad, debe considerarse como un medio y no como un fin en sí mismo. El reto ulterior estriba en la capacidad prospectiva de estas organizaciones para constituirse en un movimiento social irreversible que, en tanto actor de la sociedad civil, sea capaz de orientar las acciones, los recursos y las transformaciones de la política social hacia un nuevo modelo de justicia distributiva.

En relación con la convergencia de las propuestas más importantes de la ACORN, la NCH, el CCC y el CR, se pueden considerar las siguientes:

- Aumento a los ingresos de las personas más vulnerables a las condiciones de pobreza.
- Desarrollo permanente de estrategias que promuevan la educación y la capacitación para el trabajo, en estricta concordancia con las necesidades del mercado laboral.
- Promoción de cambios al nivel de políticas macroeconómicas.
- Modificaciones a los impuestos.
- Expansión de la asistencia pública hasta garantizar el acceso justo a un nivel de vida digno.

53 Véase a Jim Baumohl (ed.), *Homelessness in America*, Phoenix, AZ., ORYX, 1996, p. XIV.

Debido a que las políticas públicas estadounidenses se han caracterizado por segregar espacialmente a las comunidades más pobres, la necesidad de trascenderlas resulta uno de los estímulos principales para este tipo de organizaciones.

Al destacar la importancia de la creación del capital social, las organizaciones comunitarias han logrado acceder a nuevos recursos, dentro de los cuales se incluyen crecientes cuotas de poder.

Sobresale la evidencia empírica de que a pesar de que estos grupos realizan un continuo y pormenorizado análisis de los efectos que las políticas públicas ejercen sobre sus comunidades, no han desarrollado los mecanismos internos indispensables para autoevaluarse.

La ausencia de sistematicidad al respecto, no solamente impide calificar las acciones y programas de estas organizaciones en función de un desempeño óptimo, sino que además podría convertirse en un talón de Aquiles a través del cual sus detractores buscarían vulnerarlas.

Sus miembros coincidieron en que la efectividad de estos organismos debe visualizarse exclusivamente en función directa de sus respectivos años de vida activa. Considerando que la obtención sucesiva de recursos para financiar sus acciones está en relación directa de sus logros, la sobrevivencia institucional las valida *per se*.

Sostenemos, sin embargo, que dada la importancia del compromiso que han asumido estos grupos frente a la sociedad, una valoración metodológica de sus éxitos y fracasos repercutiría en beneficios tales como la adecuación a tiempo de nuevas estrategias, la rectificación de programas o la combinación de esfuerzos, garantizándose así un impacto mayor para vencer, entre otras, las condiciones de pobreza crónica.⁵⁴

Es importante señalar que fue posible evidenciar que el trabajo desarrollado al nivel de academia para analizar el problema de la pobreza en la sociedad estadounidense, aparece fundamentalmente distanciado respecto del conocimiento empírico y el quehacer comprometido de los activistas sociales.

Frente a este escenario es importante establecer puentes efectivos y duraderos entre estas perspectivas para generar un conocimiento sólido sobre el fenómeno, que parta de una retroalimentación entre la teoría y la práctica, ade-

54 La pobreza crónica se refiere a la permanencia generacional del individuo en dicha condición, incluso a pesar de haber sido beneficiado por programas asistenciales. Silvia Núñez, "Pobreza-*vis-à-vis* intolerancia: manifestaciones del conservadurismo en la praxis política estadounidense", en Mónica Vereza y Silvia Núñez (coords.), *Estados Unidos y Canadá: ¿signos conservadores hacia el siglo XXI?*, México, CISAN-UNAM, 1999, p. 163.

más de incidir positivamente en la capacidad de las organizaciones comunitarias para trascender con efectividad a la esfera de lo político.⁵⁵

Por otra parte y pese a las limitaciones de este análisis, consideramos que una aproximación incluyente y con perspectiva nacional acerca del tema de la pobreza ha conseguido posicionar a las organizaciones aquí tratadas a la cabeza de todo un movimiento que les otorga la oportunidad de interactuar en la construcción de nuevos “espacios societales”.

Estos mismos las impulsarían hacia derroteros en donde la creatividad deviene en nuevas alternativas que pueden generar a su vez una mayor capacidad de maniobra, para incidir en las distintas etapas y niveles del proceso de definición de las propias políticas públicas.

Sólo mediante el ejercicio inalienable del derecho a la participación los estadounidenses en situación de pobreza lograrán ser incorporados a la ecuación política. Si las organizaciones comunitarias se abren cada vez más a la posibilidad de compartir sus experiencias e integrarlas, acumularán un conocimiento de la realidad que servirá de guía para la constitución de una tendencia ascendente, en donde los pobres verán garantizado su derecho a ser escuchados.

En consecuencia, podríamos avizorar el establecimiento de metas colectivas mucho más ambiciosas para desterrar la pobreza en el largo plazo, al mismo tiempo que la aplicación de medidas efectivas para prevenir y resolver en lo inmediato las necesidades más apremiantes que conlleva el problema (mortalidad infantil, carencia de educación, empleo y vivienda, etcétera).

Para concluir, es importante señalar que tanto el Estado como la iniciativa privada enfrentan el reto de reconocer que la propia lógica del mercado requiere de un régimen de derecho incluyente, en tanto garantía de que los beneficios de la modernización política les permitirán hacer causa común con la sociedad civil, abriendo la posibilidad de nuevas y mejores instituciones para todos.

La justicia social y económica requieren ser entendidas como valores centrales de toda democracia moderna. Establecer los mecanismos para garantizarlas como derechos al conjunto de la sociedad, es el desafío permanente de quienes se encargan de hacer de la democracia un bien tangible.

Todo ello constituye en esencia una tendencia circular, tal y como lo visualizó Martin Luther King, Jr: “La injusticia en cualquier parte es una amenaza para la justicia en todas partes”.

55 A este respecto, considero que ha lugar la recomendación de que precisamente en lo que se refiere a la importancia de la autoevaluación de las organizaciones comunitarias, el estrechamiento de vínculos con el trabajo académico resultaría particularmente beneficioso.

BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, Margaret L., “Restructuring for Whom? Race, Class, Gender and the Ideology of Invisibility”, ponencia presentada como Conferencia Magistral en la 69a. Reunión Anual de la Eastern Sociological Society, Boston, Mass., 5 de marzo de 1999, p. 5, tomado a su vez de James Smith, “Race and Ethnicity in the Labor Markets: Trends over the Short and Long Run”, ponencia presentada en la Research Conference on Racial Trends in the United States, de la Academia Nacional de Ciencias, 15 y 16 de octubre de 1998.
- Berger, Peter L. y Richard J. Neuhaus, *To Empower People. From State to Civil Society*, Washington, D.C., AEI Press, 1996, p. v.
- Boyte, Harry, Heather Booth y Steve Max, *Citizen Action and the New Populism*, Philadelphia, PA., Temple University Press, 1986.
- Burton, Emory, *The Poverty Debate. Politics and the Poor in America*, Praeger, Westport, C.T., 1992.
- Cason, J. y D. Brooks, “En la pobreza, 15 millones de niños en Estados Unidos”, en *La Jornada*, México, 2 de junio, 1996, p. 1
- Children’s Defense Fund, *Summary of the 1996 Welfare Legislation (Public Law 104-193)*, Washington, D.C., septiembre de 1996 [actualizada el 23 de marzo de 1999].
- “Christians for a New Political Vision”, *Call to Renewal.*, en www.calltorenewal.com, 12 de marzo de 1999.
- CCC, *What Does the Center for Community Change Do?*, Washington, D.C., 1999.
- Dupas, Gilberto, *Economia global e exclusão Social*, Rio de Janeiro, Brasil, Paz e Terra, 1999.
- Harrington, Michael, *La cultura de la pobreza en Estados Unidos*, México, FCE, 1974.
- Marger, Martin M., *Social Inequality. Patterns and Processes*, Mayfield, Mountain View, CA., 1999.
- Naifeh, Mary, *Poverty in the United States: 1998*, U.S. Department of Commerce, Economics and Statistics Administration, Bureau of the Census, septiembre de 1999, p. v.
- National Coalition for the Homeless (NCH), *Who is Homeless?*, (folleto informativo), Fact Sheet 3, Washington, D.C., febrero de 1999.
- *National Summit on the Churches and Welfare Reform.*
- Núñez García, Silvia, “Aproximaciones a la lógica del welfare state norteamericano”, en *Temas al margen de la agenda bilateral México-Estados Unidos*, México, ENEP-Acatlán, UNAM, 1993.

- “Organizing Manual”, *Call to Renewal*, en www.calltorenewal.com, capítulo 1, 1999.
- “Organizing Manual”, *Call to Renewal*, en www.calltorenewal.com, capítulo 2, 1999.
- Parillo, Vincent N. *et al.*, *Contemporary Social Problems*, Boston, Mass, Allyn and Bacon, 1999.
- *Religious Roundtable on Poverty and Welfare Reform*.
- Sassen, Saskia, “El Estado y la nueva geografía del poder”, Conferencia Magistral, Seminario Internacional Globalización y sus Manifestaciones en América del Norte, México, D.F., CISAN-UNAM, 3 de noviembre de 1999.
- Schteingart, Martha, “Poverty and Social Policies in the United States and Mexico: The Cases of Washington, D.C. and Mexico City”, *Occasional Paper on Comparative Urban Studies*, núm. 10, Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, 1998.
- Shank, Duane, Executive Assistant to the Director, Director of Outreach de el CR, Washington, D.C., 12 de mayo de 1999, (entrevista).
- Walls, David, *Power to the People: Twenty Years of Community Organizing*, versión adaptada de *The Workbook*, en www.sonoma.edu/ExEd/dWalls/commun.html, verano de 1994, p. 1.
- Weir, Margaret, “Political Parties and Social Policymaking”, en Margaret Weir, (ed.), *The Social Divide: Political Parties and the Future of Activist Government*, Washington, D.C., Brookings Institution Press and Russell Sage Foundation, 1998.